

	OFICIO	
	FOR-CG-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

NOTIFICACION POR AVISO

Agotados los medios para surtir diligencia de Notificación Personal al (a la) señor (a) **CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía Numero **26.424.254 expedida en Neiva - Huila**, del oficio No.1611 del 28 de Noviembre de 2017, por medio de la cual se da respuesta al Oficio con radiación Interna No.00531- 201754298- control Id. 204464.

La Secretaria de Vivienda y Hábitat del Municipio de Neiva, en cumplimiento del Capitulo V de la Ley 1437 de 2011, procede a Notificar por aviso a la Señora **CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía Numero **26.424.254 expedida en Neiva - Huila**, indicandosele que la presente publicación se hará en la pagina web del municipio -www.alcaldianeiva.gov.co- por un termino de cinco (5) días hábiles, entendiéndose que quedará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Para constancia se firma en Neiva a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecisiete (2017), publicándose por ese medio una copia integra del documento en mención.

EL NOTIFICADO:

CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA
C.C. 26.424.254 expedida en Neiva - Huila

EL NOTIFICADOR:


MARTA LUCIA LOZADA SANDOVAL
Auxiliar Administrativa.

	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

Oficio No.: SVH

1.611- - -

Neiva,

28 NOV 2017

Señora:
CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA
Y/O A QUIEN LE INTERESE
Teléfono 314 240 43 86
Neiva – Huila

ALCALDIA DE NEIVA CORRESPONDENCIA	
29 NOV 2017	HORA 7:30
RADICADO	_____
FOLIOS	01
NOMBRE FUNCIONARIO	<i>[Signature]</i>

ASUNTO: Respuesta a la solicitud con Radicado: R-00531-201754298
CONTROL ID: 204464.

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, me permito informarle que una vez revisada la documentación suministrada por el núcleo familiar conformado por la Sra. **CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **26.424.254 de Neiva – Huila**, actualmente NO se encuentra postulada a proyectos de vivienda adelantados por esta SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Municipal de Neiva, de igual forma esta dependencia no es el ente competente para autorizar la respectiva **MOVILIZACION** de la cuenta de ahorro programado a su nombre.


En consecuencia, Usted deberá dirigir su solicitud a **FONVIVIENDA** localizada en la calle 18 No. 7 – 59 Bogotá DC., teléfono 3323400 ext.1228 – 1245, (571) 2889892 por ser esta la entidad competente para dicho trámite.

Cordialmente,

[Signature]
GUSTAVO ADOLFO SILVA MARTINEZ
Secretario de Vivienda y Hábitat

Proyecto, CAROLINA POLANCO

Carrera 5 No. 9 – 74 Tel.: 8710719
 Neiva – Huila C.P. 410010
 e-mail: gustavo.silva@alcaldianeiva.gov.co
 www.alcaldianeiva.gov.co

 Neiva LA RAZA Y EL TIEMPO MUNICIPIO DE NEIVA	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

Oficio No.: SVH

1611-2017

Neiva,

28 NOV 2017

Señora:
CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA
Y/O A QUIEN LE INTERESE
 Teléfono 314 240 43 86
 Neiva – Huila

ASUNTO: Respuesta a la solicitud con Radicado: R-00531-201754298
CONTROL ID: 204464.

Cordial Saludo,

De acuerdo al asunto, me permito informarle que una vez revisada la documentación suministrada por el núcleo familiar conformado por la Sra. **CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **26.424.254 de Neiva – Huila**, actualmente NO se encuentra postulada a proyectos de vivienda adelantados por esta SECRETARIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Municipal de Neiva, de igual forma esta dependencia no es el ente competente para autorizar la respectiva **MOVILIZACION** de la cuenta de ahorro programado a su nombre.

En consecuencia, Usted deberá dirigir su solicitud a **FONVIVIENDA** localizada en la calle 18 No. 7 – 59 Bogotá DC., teléfono 3323400 ext.1228 – 1245, (571) 2889892 por ser esta la entidad competente para dicho trámite.

Cordialmente,


GUSTAVO ADOLFO SILVA MARTINEZ
 Secretario de Vivienda y Hábitat

Proyecto, CAROLINA POLANCO

Carrera 5 No. 9 – 74 Tel.: 8710719
 Neiva – Huila C.P. 410010
 e-mail: gustavo.silva@alcaldianeiva.gov.co
 www.alcaldianeiva.gov.co

Neiva, 22 de noviembre de 2017

SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Fecha de Recibido 23 NOV 2017

No. de Radicación _____

Hora 9:10 AM

Pasa _____

Firma _____

Señores
ALCALDIA DE NEIVA
Gustavo Adolfo Silva Martínez
Secretario de Vivienda y Hábitat
Ciudad

**REF.: SOLCITUD DE CERTIFICADO BENEFICIO DE SUBSIDIO FAMILIAR
DE VIVIENDA MUNICIPAL**

Cordial saludo:

Por medio de la presente solicito a usted certificar si he sido favorecida o beneficiada de algún tipo de subsidio de vivienda familiar, que su dependencia otorga.

La presente tiene como objetivo, el saber mi estado actual en lo referente a lo mencionado, mencionando si he sido beneficiada o no.

Agradezco su atención y pronta respuesta positiva

Atentamente;

Claudia Patricia Muñoz S.
26424254

CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ SANTAMARÍA
C.C 26.424.254 de Neiva
Asentamiento Andesitos Mejora 35
Cel. 314.240.43.86

ALCALDIA DE NEIVA
Al contestar cite radicado:R-00531-201754298-CONTROL Id: 204464 Folios: 1 Anexos: 0
Fecha: 22-noviembre-2017 16:49:26 Dependencia : SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT
Destino: GUSTAVO ADOLFO SILVA MARTINEZ SECRETARIO DE DESPACHO
Serie: SUBSIDIOS
SubSerie: SUBSIDIOS DE VIVIENDA Tipo Documental: OFICIO DE COMUNICACION